

# EL VIGÍA CATÓLICO

## DE CIUADDELA

CON APROBACIÓN DE LA AUTORIDAD ECLESIASTICA

### PUNTOS DE SUSCRICION

En la Redacción, calle de S. Onofre n.º 29.  
Y en esta imprenta.

EN PALMA: Tipografía Católica calle de Fortuny n.º 6

ANUNCIOS Y AVISOS. Los suscritores á 5 céntimos por línea.  
Los no suscritores á 10 id.

### CONDICIONES DE LA PUBLICACION.

Esta revista se publica los miércoles y los sábados  
al precio de 50 cént. de peseta al mes en la isla  
En provincias, 1'30 peseta trimestre.

Y las repeticiones á la mitad de precio.

### SECCION RELIGIOSA.

JUEVES 1.º — S. Gil Abad y doce hermanos mártires.

VIERNES 2.º — S. Antonino mártir.

SABADO 3.º — Sta. Dorotea y compañeros mártires.

### CULTOS.

Jueves 1.º — La Misa y el Oficio divino son de Sta. Peresa, con rito doble y color blanco, haciéndose conmemoracion de S. Gil y doce hermanos mártires.

Hoy en la Capilla de Ntra. Sra. de los Dolores de la Sta. Iglesia Catedral principian unos devotos ejercicios que se practicarán durante todo el presente mes.

### CARTA

DE NUESTRO SANTÍSIMO PADRE

**EL PAPA LEON XIII**

AL CARDENAL MARIANO RAMPOLLA

SU SECRETARIO DE ESTADO.

### [CONCLUSION]

El estado actual de las cosas confirma lo que antecede. Ya está fuera de duda, y los mismos políticos italianos lo confiesan, que el disentiimiento con la Santa Sede no es útil, sino perjudicial á Italia, porque crea grandes y muchas dificultades interiores y exteriores. En el interior el disgusto de los católi-

cos, porque ven que las reivindicaciones del Vicario de Jesucristo no sólo no se toman en consideracion, sino que son despreciadas; la inquietud de las conciencias; el aumento de irreligion y de inmoralidad, elementos todos grandemente perjudiciales al bien público. En el exterior, el descontento de los católicos, porque ven comprometidos con la libertad del Pontífice los intereses más vitales de la cristiandad; dificultades y peligros que aun en el orden político pueden caer sobre Italia, y de los que Nós deseamos, con toda nuestra alma, ver libre á nuestra amada patria. Cese, pues, el conflicto por quien pueda y deba, restituyendo al Papa la posición que le es debida, y cesarán de una vez todas las dificultades.

Es más: Italia reportará numerosos beneficios en todo lo que constituye la verdadera gloria y la dicha de un pueblo, lo cual merece el nombre de civilización, porque así como ella ha recibido de la Providencia en patrimonio el ser la nación más próxima al Pontificado, así está también destinada á recibir más abundantemente, si no le combate, ni á él se opone, sus

influencias beneficiosas.

Se objeta que para establecer la soberanía Pontificia, sería preciso renunciar á grandes ventajas ya obtenidas, no tener en cuenta los progresos modernos y retroceder á la Edad Media. Pero no son razones válidas.

¿A qué bien verdadero y real se opondría, en efecto, la soberanía Pontificia? Es indudable que las ciudades y las regiones ya sometidas al principado civil de los Pontífices, fueron por esto mismo preservadas más de una vez de la servidumbre ó de la dominación extranjera, y han conservado siempre su carácter y sus hábitos puramente italianos. Aún hoy no podría suceder de otra manera; pues si por su alta misión universal y perpetua el Pontificado pertenece á todas las naciones, es una gloria especialmente italiana á causa de la Sede que la Providencia le ha asignado. Que si la unidad del Estado viniera así á faltar, sin entrar en consideraciones que tocan al mérito intrínseco de la cosa, y colocándonos únicamente por un instante en el terreno mismo de los adversarios, Nos preguntamos si esa condición de unidad constituye para las naciones un bien tan absoluto que sin él no haya para ellas ni prosperidad ni grandeza, ó tan superior que deba prevalecer sobre todo otro.

El hecho de naciones muy florecientes, poderosas y gloriosas que no han tenido ni tienen esa forma de unidad que se desea, responde por Nos; y esta respuesta se encuentra también en la razón natural que, en un conflicto, reconoce que el bien de la justicia, primer fundamento de la felicidad y de la estabilidad de los Estados, debe prevalecer; y esto especialmente en cuanto se relaciona, como sucede aquí, con el interés superior de la Re-

ligion y de toda la Iglesia.

Ante esto no cabe vacilar, que si de parte de la Providencia ha sido un efecto de predilección especial hácia Italia el haber colocado en su seno á la gran institución del Pontificado, con la cual cualquiera nación se sentiría altamente honrada, es justo y necesario que los italianos no reparen en dificultades para colocar á dicha institución en el lugar que le corresponde.

Tanto más, cuanto que sin excluir de hecho otros temperamentos útiles y oportunos, sin hablar de otros bienes preciosos, Italia, viviendo en paz con el Pontificado, vería la unidad religiosa, fundamento de toda otra y fuente de inmensas ventajas sociales, poderosamente cimentada.

Los enemigos de la soberanía pontificia llaman también en su auxilio á la civilización y al progreso. Pero para precisar bien los términos, partiendo de los principios, conviene hacer constar que sólo aquello que conduce al perfeccionamiento intelectual ó moral, ó al menos no se le opone, puede constituir para el hombre el verdadero progreso, y no existe ciertamente fuente más fecunda de este género de civilización que la Iglesia, que tiene la misión de conducir siempre al hombre á la verdad y á la rectitud de la vida.

Fuera de esta esfera, todo género de progreso no es otra cosa que retroceso y no sirve para otra cosa que para degradar al hombre y hacerle retroceder á la barbarie; y ni la Iglesia ni los Pontífices, sea como Papas, sea como príncipes civiles, podrían, por dicha de la humanidad, hacerse jamás sus fautores. Pero todo lo que las ciencias, las artes y la industria humana han descubierto para la utilidad y las necesidades de la vida; todo lo que favorece el comercio honrado y la prosperi-

dad de las fortunas públicas y privadas; todo lo que no es licencia, sino libertad verdadera y digna del hombre, todo esto es bendecido por la Iglesia, y puede tener amplísimo lugar en el principado civil de los Papas.

Y los Papas, cuando estuvieran de nuevo en posesión de este principado, no dejarían de enriquecerlo con todos los perfeccionamientos de que es capaz, reconociendo así las legítimas exigencias de los tiempos y las nuevas necesidades de la sociedad. La misma solicitud paternal de que han estado animados siempre respecto de sus súbditos, les aconsejaría también ahora hacer llevaderas las cargas públicas; favorecer con la mayor generosidad las obras de caridad y los institutos de Beneficencia; dedicar especiales cuidados á las clases menesterosas y obreras, mejorando su situación; hacer, en una palabra, de su principado civil, al presente, una de las instituciones más aptas para labrar la prosperidad de los súbditos.

Sería inútil producir contra él la acusación de que nació en la Edad Media, toda vez que tendría las formas y los perfeccionamientos útiles exigidos por los tiempos modernos; y si en la sustancia fuese lo que era en la Edad Media, á saber, una soberanía dispuesta para poner á salvo la libertad y la independencia de los Romanos Pontífices en el ejercicio de su autoridad suprema, ¿qué tendría que decirse por esto? El fin importantísimo á que tiende, las múltiples ventajas que de él resultan para la tranquilidad del mundo católico y de los Estados, la manera dulce con que se ejerce, el impulso poderoso que ha dado siempre á todos los géneros de ciencias y de cultura civil, son elementos que convienen admirablemente á todos los tiempos,

ora sean civilizados y tranquilos, ora bárbaros y turbulentos. Sería locura quererlo suprimir sólo porque floreció en los siglos medios. Además, si éstos, como todas las épocas, han tenido vicios y hábitos censurables, también han disfrutado de beneficios tan especiales que sería una verdadera injusticia desconocerlos ó negarlos. E Italia, que precisamente en el trascurso de los siglos, en las ciencias, en las letras, en las artes, en las empresas militares y navales, en el comercio y en las organizaciones de sus municipios, ha alcanzado tanta grandeza y celebridad que no podrán ser destruidas, debería más que nadie saber apreciarlas.

Nos quisiéramos, señor Cardenal, que estas ideas, derivadas de tan elevadas consideraciones, y que conciernen á todos los intereses legítimos, penetrasen más y más en todos los espíritus; y que no solamente todos los verdaderos católicos, sino también los que aman á Italia con amor sincero, entrasen de lleno en nuestras miras y las secundasen. De todos modos, favoreciendo la reconciliación con el Pontificado, é indicando las condiciones fundamentales, creemos haber satisfecho uno de nuestros deberes ante Dios y ante los hombres, cualesquiera que sean los sucesos que sobrevengan.

Y en cuanto á vos, Nós estamos ciertos de que emplearéis siempre toda vuestra actividad inteligente en la ejecución de los designios que Nós os hemos manifestado en esta carta. Y á fin de que vuestra obra redunde en beneficio de la Iglesia y en honor de la Santa Sede, Nós imploramos para vos la abundancia de luces y socorros celestiales. Como prenda de ellos, y en testimonio del especialísimo afecto que os profesamos, Nós os damos de todo Nuestro corazón la Bendición

Apostólica.

Palacio del Vaticano á 15 de Junio de 1887.

LEON XIII, PAPA.

---

SECCION LOCAL.

---

El estado de salud de S. E. Ilma. el Sr. Obispo sigue siempre siendo delicado, si bien actualmente, á Dios gracias, es algo más satisfactorio.

No cesamos de pedir con instancia al Todopoderoso conceda á nuestro dignísimo y amado Sr. Obispo, la gracia de un total y perfecto restablecimiento en su importante salud, para poder seguir apacentando por largo tiempo esta su grey, dirigiéndola con el apostólico celo é infatigable actividad que tanto le han distinguido siempre.

Con inusitada pompa y solemnidad fué celebrada el presente año en la iglesia de S. Agustin, la fiesta de su insigne Titular y glorioso Doctor de la Iglesia Católica. Celebró á eso de las diez el santo sacrificio de la Misa, que fué cantada por la orquesta de Capilla de la Catedral, el Rdo. P. Miguel Triay, quién con motivo de cumplir en aquel día el quincuagésimo aniversario de su ordenacion sacerdotal ó sean las *Bodas de Oro*, tuvo los mismos honores que un novel sacerdote en su primera Misa, con la particular y honrosísima circunstancia de haberse dignado nuestro Excmo. Prelado asistir personalmente al indicado acto, acompañado de cuatro capitulares. Los Rdos. Sres. Regente

de la parroquia de la Catedral y Ecónomo de S. Francisco, apadrinaron al Celebrante que fué asistido además por otros dos ministros. Ocupó la sagrada cátedra el Lic. D. José Llorens, quién pronunció un bello panegirico del Santo, extendiéndose en oportunas y elocuentes observaciones sobre el estado religioso-moral de la juventud de nuestros días, terminando el discurso con una ferviente plegaria al cielo en demanda de bendiciones para nuestro venerable Prelado, para el anciano celebrante y demás clero y fieles católicos presente en aquel sagrado recinto.

Despues de la santa Misa, entonó el celebrante el *Te Deum*, durante cuyo canto el Excmo. Sr. Obispo, el clero y pueblo fueron á besar las manos del anciano sacerdote, cuyo rostro estaba visiblemente emocionado. En efecto; fué un acto muy bello y tierno que creemos no olvidarán nunca cuantos tuvieron el gusto de presenciario.

Al terminar la presente reseña, tocamos felicitar, como así lo hacemos con toda efusion de nuestra alma, al Rdo. P. Miguel Triay, por el favor especial que Dios le ha concedido permitiéndole celebrar las *Bodas de Oro* de su ordenacion sacerdotal.

Segun los datos oficiales publicados en la Gaceta en Marzo del año 1857, los bienes de la Iglesia vendidos por el Estado hasta aquella fecha importaban la suma de *cinco mil ciento cuarenta y un millones de reales*.

Desde el año 1858 hasta el 1867 los que fueron vendidos importaron *mil doscientos setenta y dos millones*.

Los existentes en aquella fecha as-

cedían á *mil doscientos sesenta y seis millones*.

Y los vendidos á fines del siglo anterior á *mil seiscientos millones*.

Total *nueve mil doscientos setenta y nueve millones* de reales arrebatados á la Iglesia por derecho del más fuerte.

Esta riqueza cuyos productos iban antes á parar en su mayor parte al pueblo, convertidos en obras de caridad, beneficencia, instruccion, arte etc. hoy se halla en manos de particulares.

El resultado para las clases pobres no ha podido ser más funesto. En Inglaterra, desde que Enrique VIII despojó á la Iglesia, empezó á desarrollarse la miseria hasta el extremo de tener que establecer una contribucion llamada de pobres. En España, desde que fueron arrebatados los bienes á los conventos, las clases humildes han venido cada dia á peor estado. Esto hay aún quien no lo cree: dia llegará en que los hechos hablarán en favor de la justicia y entonces se verá quien tiene razon.

Un periódico catalan hace notar que en Barcelona circulan billetes falsos del Banco de los de á 100 pesetas, emision de primero de Enero de 1884, los cuales se distinguen de los legitimos en que la plancha en general es toda ella confusa; por la parte más larga del billete, resulta la plancha de estampacion dos milímetros más corta; el busto de Mendizábal está mal grabado y difiere bastante de los legitimos; los colores, tanto del anverso, como del reverso, son más pálidos; el número 100 que tienen en los dos costados de la plancha, se distingue mucho en su grabado y en la sombra que proyecta, y la numeracion de la se-

rie está hecha con tinta mucho más clara.

Con este motivo damos la voz de alerta á nuestros abonados y al público.

Acaba de inventarse un nuevo aparato llamado el *telautógrafo*, que permite reproducir telegráficamente toda clase de documentos con el mismo carácter de letra de su expedidor. Los ensayos hechos han producido el mejor resultado.

Entre los centenarios y jubileos que en esta última época se han celebrado, se cuenta con gran alegría de los católicos el centenario de San Alfonso Maria de Ligorio. Este santo Obispo italiano ha ejercido la más saludable influencia por medio de sus obras y de la Congregacion religiosa que dejó establecida, y su fama y devocion se ha extendido por todas las naciones. Así que en todas partes han celebrado sus hijos y devotos solemnísimas funciones en honor suyo.

Leemos en un periódico de Lisboa que en el teatro de S. Carlos de aquella ciudad la mayoría de los tenores que cantan *La Favorita* suprimen la romanza *Spirito gentile* del acto cuarto. Muy malos deben de ser los tales.

Muchos católicos de Barcelona han determinado no comprar en los establecimientos donde se expendan pinturas ó fotografías pornográficas. De desear es que medida tan laudable cunda y se extienda á las demás capitales.

M. Grevy, á propuesta del ministro de la Guerra y del Tonkin, acaba de conceder una medalla de plata de pri-

mera clase al reverendo Padre Bruyer, misionero apostólico, por haber salvado la vida á dos soldados que, sin su ayuda, se hubieran ahogado en un rio del Tonkin.

Hemos recibido la primera entrega del precioso libro de Léon Taxil, *Los Misterios de la Francmasoneria descubiertos*. Lleva en su primera página un exacto retrato del autor; despues el prefacio de la obra, bajo el epigrafe *La Masoneria celosa de sus secretos*. Hay intercaladas en el prefacio dos láminas representando la iniciacion del *Aprendiz* en distintos actos de la misma. A continuacion viene el primer capitulo sobre el *alistamiento* de esos reclutas de la Masoneria, cuyo texto hállase tambien intercalado con varias y bonitas láminas. Recomendamos una vez más á nuestros lectores esta importantísima obra.

Pronóstico para el mes de Setiembre. — Por efecto del equinoccio preséntase el tiempo variable y revuelto, con grandes tempestades y lluvias en algunos puntos de Castilla y Aragon, siendo de temer que en el mar Cantábrico ocurran algunos naufragios.

Al objeto de contribuir y tomar parte en las Oraciones que el mundo católico dirige al cielo por la salud y prosperidad de N. Smo. Padre el Papa, con ocasion de su próximo Jubileo Sacerdotal, los devotos de la Corona Reparadora de N. Sra. de los Dolores, consagran el mes de Setiembre á dicha Sra. mediante los actos y ejercicios siguientes:

Desde el dia 1.º hasta el 30 se celebrará todos los dias á las 5 y cuarto una misa rezada en el altar de María Sma. de los Dolores y despues se rezará la Corona Dolorosa. La misa se aplicará por la intencion de los que la hacen celebrar, ó

sea por el Papa. Los domingos y fiestas la misa se dirá despues de acabado el Rosario de la Aurora. Al toque del Ave María se rezará tambien la Corona y seguirá una meditacion. Los domingos la Corona se cantará con música y tendrá lugar despues de Laudes.

En Mantua acaeció tiempo atrás que durante la noche fué despedazada la cabeza de la estatua en mármol de San Silvestre que hay en una de las plazas de aquella ciudad. No pudo ser descubierto el autor del sacrílego atentado; sin embargo, esos dias se ha sabido con seguridad que el culpable fué un protestante el cual desde el dia en que cometió aquella tristísima accion, sintió agudísimos dolores en la mandíbula, que se trocaron luégo en horrorosa gangrena. El desgraciado reconoció en esto la mano de Dios y ha abjurado los errores de la secta á que pertenecía.

*El Mensajero del Corazon de Jesús*, preciosa Revista mensual, inserta la siguiente noticia, que por su importancia estamos en la obligacion de poner en conocimiento de nuestros lectores.

Dice asi:

«Los empleados de las compañías de los ferro-carriles, dejan en gran número de cumplir con el precepto de oír misa los dias de fiesta, alegando la sujecion que su profesion les impone. Lo peor es que, si al principio proceden muchos de buena fe, luego se acostumbran á vivir alejados de la Iglesia, y á la tibieza y desórdenes que son consiguientes cuando se prescinde de la Religion.

La compañía del Sudeste de Rusia, entre otras, ha intentado facilitar á los empleados el cumplimiento del primer Mandamiento de la Santa Madre Iglesia. Al efecto, ha hecho construir vagones-

capillas, que harán parte de los trenes los domingos y fiestas de guardar, para que los conductores asistan al sacrificio. Y no se crea que es la Administración la que ha tomado la iniciativa de esta reforma: los mismos empleados la han reclamado y obtenido. ¡Ojalá que en España donde todos los empleados son sin duda católicos, se pidiese y obtuviese una combinación ó reforma que asegurara el cumplimiento del precepto de la Iglesia.

En Suiza obtuvieron en 1872 los empleados de ferro carril y de Correos, un domingo libre ú otro día por cada tres semanas. En Noruega, cediendo á solicitudes en igual sentido, se gravó el presupuesto en 100.000 francos anuales destinados á sostener un cuerpo de sustitutos que hacen el servicio de los ferro-carriles un domingo de cada tres.

Finalmente, el ministro belga de Obras públicas ha estudiado y resuelto el medio de facilitar el descanso de los domingos á los 46.000 empleados de correos y ferro-carriles. Recientemente ha declarado en la tribuna dicho ministro, que había logrado suprimir algunos centenares de trenes de mercancías los domingos, sin que nadie lo hubiese advertido, y que nadie se había quejado hasta ahora, á pesar de haberse reducido el número de distribuciones de cartas los días de fiesta.

En estas cuestiones, querer es poder, cuanto más pudiendo contarse seguramente con la ayuda de Dios.

España, nación que hace años copia todo lo malo del extranjero, ¿no podía imitar el ejemplo que la dan Rusia, Suiza, Bélgica y Noruega?

¿No cabe una grave responsabilidad, ante Dios, dejando sin oír misa á millares de empleados católicos? En la esperanza de que la prensa atenderá las razones expuestas por el *Mensajero del*

*Corazon de Jesus* dejamos para otro día el ocuparnos mas detenidamente en un asunto que consideramos de suma trascendencia y que pudiera servir de apoyo á los encargados de la propaganda impia que aprovechando toda clase de medios, tratan de pervertir al pueblo español.

Llamamos la atención de nuestros lectores sobre el siguiente hermoso ejemplo: Mr. de Casagnac, designado en suerte para representar el Congreso de Diputados en el entierro civil de Mr. Cantagrel, ha rehusado asistir y ha dado en estos términos el motivo de su negativa:

«Mi conciencia de católico me prohíbe formalmente seguir un convoy fúnebre que no pase por un templo consagrado...

«El libre-pensamiento ha llegado á ser militante, agresivo, y marcha descaradamente al asalto del cristianismo.

«No es con infelices extraviados con quienes tenemos que entendernos, sino con enemigos implacables.

«Y marchar detrás de un ataúd al que no precede el sacerdote, y donde no vá enarbolada la cruz, sería una capitulación sin excusa.

«Yo no la cometeré jamás.

«Amo á mi padre tanto como un hijo puede y debe amarle; amo tambien á mis hijos todo lo que un padre es capaz de amar.

«Que me critique quien quiera; si muriesen renegando su fé, y ostentando la negacion de Dios, sin vacilar hubiera rehusado acompañarlos á su última morada.

«En plena guerra religiosa, cuando nuestras creencias son ultrajadas públicamente, cuando nuestros sacerdotes están proscritos y reducidos á la miseria, cuando el ateísmo del Estado se levanta con insolencia enfrente de las iglesias desbalijadas diariamente por los ladrones que él envalentona; el catolicismo debe

reformarse en la intransigencia de los primeros y grandes días de nuestra religión.

«Y lo que yo no haría por los seres más queridos míos, no lo haré por un extraño, por más que sea un colega en el Parlamento....»

«Los verdaderos creyentes no pueden, sin una complicidad criminal, asociarse públicamente por su presencia al menosprecio de su fe....»

«Nosotros no podemos ni debemos sancionar de cerca ó de lejos lo que á nuestros ojos es el desmoronamiento de la humanidad, lo que la envilece, designando como fin único la tierra, que es el fin de los animales.»

«Si todos los católicos estuviesen tan firmemente resueltos á no ceder jamás á las cobardes complacencias del mundo y tomasen el partido de rehusar su presencia en los casamientos y entierros que se pasan sin la consagración religiosa, cualesquiera fuesen los lazos de amistad y parentesco, las ceremonias puramente civiles resultarían muy pronto con el triste esplendor de su abyección vergonzosa.»

No debió seguramente ser éste el parecer de varias personas, que á pesar de su carácter católico, no tuvieron poco há el menor reparo, en acompañar un cadáver al cementerio neutro de esta ciudad. No olviden, nuestros lectores, las siguientes palabras del referido diputado y valiente católico: «Los verdaderos creyentes no pueden, sin una complicidad criminal, asociarse públicamente con su presencia al menosprecio de su fé....»

Refiriéndose *El País* á D. Gabriel Alberto Morera dice lo siguiente:

Hace algunas semanas que reside entre nosotros constituido á la cabecera del lecho de su anciana madre moribunda, dando una patente prueba de saber unir

los sentimientos de buen hijo con el temple de bravo militar que tiene adquirido. Nosotros que hemos visto la hoja de servicios que tiene ganada el Sr. Morera, que nos hemos congratulado en leer la historia de sus campañas en la isla de Cuba donde llegó á ser el terror de los enemigos de la integridad nacional con su arrojo y valentía, no podemos menos de escitarle en su honrosa carrera, aunque de escitaciones no necesita quien á los 35 años de edad ya llevaba alcanzada la elevada graduación en el ejército que hoy desempeña, al mismo tiempo que le deseamos la conformidad cristiana con las tribulaciones que le afligen.»

---

#### Últimas noticias según los telegramas publicados por varios periódicos.

Al regresar á San Petersburgo el Czar un nihilista disfrazado de oficial le disparó algunos tiros de revolver sin que pudiese herirlo. El agresor está preso.

Son contradictorias las noticias de Bulgaria referentes al reconocimiento del príncipe Fernando.

En la manifestación que hubo en la Habana se gritó ¡Viva España! ¡Fuera ladrones! ¡Viva Salamanca! Al siguiente día se trató de agitar de nuevo la opinión pública.

Lo ocurrido en la Habana fué á consecuencia de una visita de inspección girada á la Aduana de aquella ciudad por el general Sabas. La población habanera pretendió verificar ayer una nueva manifestación pública en favor de Salamanca y contra los defraudadores de nuestra Hacienda en aquella Antilla.

---

#### ANUNCIOS.

**Pérdida.**—Desde la tienda de Carretero hasta la calle de San Cristóbal, se extravió una cartera de viaje con varios papeles dentro, la persona que la presente á esta imprenta á mas de darle las gracias se le gratificará.

---

Ciudadela. Imprenta de S. Fábregues.—1887.